

Sobre malvasías paquistaníes y otras consideraciones

El Comité Científico de SEO/BirdLife, integrado por relevantes especialistas españoles en el estudio y conservación de las aves silvestres, abre con una pregunta este artículo sobre uno de los debates más interesantes lanzados desde *Quercus*:
¿Se debe fomentar una política indiscriminada de reintroducción de especies?
“Claramente, no”, se responde este comité.

Ejemplar de malvasía cabeciblanca. Es una especie amenazada que sirve para ilustrar el debate de las reintroducciones de fauna, ante casos como el de la suelta en Doñana, a finales de los años setenta, de pollos de esta anátida amenazada procedentes de Pakistán (foto: Gabriel Sierra / SEO BirdLife).



Bibliografía

- (1) **Almaraz, P. y Amat, A. J. (2004).** Multi-annual spatial and numeric dynamics of the whiteheaded duck *Oxyura leucocephala* in southern Europe: seasonality, density dependence and climatic variability. *Journal of Animal Ecology*, 73: 1.013-1.023.
- (2) **Muñoz-Fuentes, V. y otros autores (2005).** Population structure and loss of genetic diversity in the endangered white-headed duck, *Oxyura leucocephala*. *Conservation Genetics*, 6: 999-1.015
- (3) **Champagnon, J. y otros autores (2012).** Low survival after release into the wild: assessing “the burden of captivity” on Mallard physiology and behaviour. *European Journal of Wildlife Research*, 58: 255-267

En *Quercus* 322 (diciembre de 2012) se publicaron dos artículos dedicados a la reintroducción de especies. Uno de ellos lleva un cuadro (página 26) que destaca el supuesto papel clave para la conservación de la malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) en España que tuvo la reintroducción en Doñana en 1978, por parte de un aficionado, de 16 pollos de origen paquistaní de esta especie.

Los autores de este trabajo, que incluyen tanto a la persona que liberó las aves como a científicos y técnicos profesionales y en formación, consideran muy probable que el vigor híbrido deri-

vado de los cruces entre las malvasías introducidas y los escasos ejemplares que quedaban en nuestro país por esas fechas haya contribuido decisivamente a la recuperación de la especie. Sin embargo, no aportan ninguna evidencia al respecto, algo sorprendente para un ave tan relativamente bien estudiada en nuestro país debido a sus problemas de conservación.

El Comité Científico de SEO/BirdLife ha tratado este caso en su reunión ordinaria del pasado 5 de febrero, debido a la trascendencia tanto científica como social y legal que puede tener. Debemos manifestar, en primer lugar, que no existe

ninguna evidencia científica que apoye las afirmaciones vertidas en el artículo en cuestión, ni basada en la estructura genética de las poblaciones actuales ni en la dinámica poblacional de la malvasía cabeciblanca en España. Así lo hemos corroborado tras consultar tanto a los expertos internacionales en la especie y en las poblaciones del Paleártico occidental como la bibliografía relevante (1, 2).

Con frecuencia se utilizan como ejemplo de acciones que pueden desarrollarse en programas de conservación los pocos casos exitosos documentados en los que la suelta de ejemplares nacidos en cautividad tuvo efectos sobre la dinámica de una población silvestre. Pero lo cierto es que, cuando se han realizado análisis rigurosos, se ha encontrado que, incluso en especies tan adaptables como el ánade azulón (*Anas platyrhynchos*), la supervivencia de los individuos nacidos en cautividad es mucho menor que la de los silvestres (3).

Estos hechos refuerzan nuestra consideración de que la liberación de unas pocas malvasías cabeciblancas en un año concreto no ha debido tener ningún efecto sobre las poblaciones silvestres de esta especie.

Planes de Acción como referencia

Desde el Comité Científico de SEO/BirdLife consideramos que ningún proyecto de traslocación (reforzamiento o reintroducción) debe ser abordado, y mucho menos emprendido, fueran de un Plan de Acción para la conservación de la especie en cuestión. Estos planes deben basarse en el conocimiento científico de la especie, de su hábitat y de los factores que la han llevado a su situación actual de amenaza, como ya manifestamos en su día en esta misma revista (ver *Quercus* 264, págs. 28 a 33).

Cualquier otra aproximación al problema, por muy bienintencionada que sea, puede llevar aparejados resultados indeseables para el animal o la planta reintroducido o reforzado, para su hábitat o incluso para otras especies que ocupan las zonas de suelta, como se desarrolla en el otro artículo sobre reintroducciones publicado en el mismo número que el que aquí nos ocupa (ver *Quercus* 322, págs. 16 a 23).

Tal y como se revisa en este trabajo, se ha demostrado que las liberaciones incontroladas de individuos criados en cautividad pueden introducir enfermedades o alterar la estructura genética o comportamental de las poblaciones silvestres receptoras, pueden alterar el hábitat si se trata de fauna o flora capaz de modificarlo –como es el caso de los castores o de plantas de crecimiento



rápido– o pueden causar problemas de conservación a especies con las que las poblaciones reintroducidas compitan o de la que se alimenten, incluyendo los seres humanos y sus cultivos y ganados.

Por todas estas razones, consideramos que lo realmente efectivo sería identificar las causas que condujeron al declive de las especies amenazadas e intentar abordar su solución con programas de conservación bien diseñados, en los que deben predominar las acciones *in situ* de manejo del hábitat y las poblaciones silvestres sobre las acciones *ex situ* basadas en poblaciones cautivas.

Hace falta colaborar y supervisar

Artículos como el aquí analizado podrían interpretarse como una apología de acciones que se encuentran actualmente prohibidas por la legislación regional, nacional y europea, debido precisamente a sus potenciales efectos negativos sobre la conservación de la naturaleza.

Consideramos preocupante que se puedan apoyar acciones individuales de consecuencias imprevisibles en asuntos que, como la preservación del patrimonio natural común, requieren justo lo contrario, esto es, la colaboración entre grupos multidisciplinares de profesionales, aficionados y ciudadanos, así como la supervisión por parte de comités éticos y organismos responsables de la conservación del medio natural.

Todos debemos poder aportar nuestras opiniones en esta tarea común, pero siempre teniendo muy en cuenta que podemos llegar a estar equivocados y que las consecuencias de estos errores no las pagaremos nosotros, sino el patrimonio de todos. ✿

Castor europeo perteneciente a la población que está siendo reintroducida en Escocia (foto:Mark A. Rice / Shutterstock).

Autor: Actualmente el Comité Científico de SEO/BirdLife está formado por **Mario Díaz** (Museo Nacional de Ciencias Naturales), **Juan A. Amat** (Estación Biológica de Doñana), **Beatriz Arroyo** (Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos), **Emilio Barba** (Universidad de Valencia), **Florentino de Lope** (Universidad de Extremadura), **Jacob González-Solís** (Universidad de Barcelona), **Paola Laiolo** (Universidad de Oviedo), **Santiago Merino** (Museo Nacional de Ciencias Naturales), **Eulalia Moreno** (Estación Experimental de Zonas Áridas), **José Ramón Obeso** (Universidad de Oviedo) y **Alberto Velando** (Universidad de Vigo), además de **Eduardo de Juana** (presidente de SEO/BirdLife) y **Asunción Ruiz** (directora ejecutiva de SEO/BirdLife). Más información, en www.seo.org/conocenos/grupos-de-trabajo/comite-cientifico/